

ABC DEL PROGRAMA CURSOS CORTOS – SENATEC

A. INTRODUCCIÓN

SENATEC es una iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el objetivo de promover la capacitación en tecnologías de la información (TI), abordando temas como programación, blockchain, inteligencia artificial (IA), gestión de datos, entre otros. Esta iniciativa busca abrir nuevas oportunidades para todos los colombianos, incluyendo estudiantes de educación media, así como jóvenes y adultos interesados en mejorar sus habilidades en este campo crucial en el mundo actual.

Dentro del marco de SENATEC, la línea de "**Cursos Cortos**" se enfoca en ofrecer programas de formación complementaria y cursos breves en habilidades digitales. Estos cursos están disponibles para cualquier colombiano desde los 14 años y están diseñados para equipar a los participantes con las destrezas necesarias para enfrentar los cambiantes desafíos del mundo digital. Además, los cursos otorgarán certificaciones respaldadas por líderes de la industria tecnológica como Google, Meta, IBM, Microsoft, Amazon, Oracle, entre otros, brindando una base sólida para destacarse en el mercado de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

B. OBJETIVOS

► **Objetivo General:**

Formar a 234,900 colombianos desde los 14 años en adelante en cursos cortos complementarios certificados, con insignias digitales, con el fin de fortalecer sus habilidades digitales.

Estos cursos están dirigidos a personas interesadas en profundizar, actualizar o desarrollar competencias específicas en habilidades digitales en el sector de Tecnologías de la Información (TI). Además, se proporcionará formación transversal en habilidades blandas (soft skills), que les permitirá adquirir conocimientos y competencias adicionales para acceder a mejores oportunidades laborales.

➤ **Objetivos Específicos:**

- Garantizar la inclusión de diversos perfiles y maximizar el impacto en la formación de una fuerza laboral colombiana altamente competente en habilidades digitales.
- Identificar a ciudadanos motivados, ofreciéndoles la oportunidad de adquirir conocimientos digitales actualizados y altamente relevantes, contribuyendo al cierre de brechas de habilidades asociadas al sector TI. Del mismo modo, proveerán a los participantes, la construcción de un perfil diferencial, el cual los lleve a destacarse en el entorno laboral actual y futuro del sector.
- Desarrollar las habilidades digitales básicas, relacionadas a desarrolladores, lenguajes de programación, tecnologías emergentes, experiencia digital y gestión de proyectos
- Formar en áreas específicas del sector TI, como programación, diseño web, desarrollo de aplicaciones móviles, marketing digital, entre otras competencias digitales.
- Incentivar a la población al desarrollo transversal de habilidades blandas (soft skills)
- Contribuir al desarrollo de habilidades y conocimientos para desenvolverse con éxito en el mercado laboral actual.

C. REQUISITOS DEL PROGRAMA

- Ser ciudadano colombiano desde los 14 años en adelante y contar con un documento de identificación válido de acuerdo con las disposiciones legales del país.
- Si es menor de edad, contar con el consentimiento del padre, madre o tutor legal. (ver Anexo 1)
- Disponer de una dirección de correo electrónico, vigente y propia.
- Contar con un número de teléfono o celular activo, medio por el cuál recibirá las comunicaciones relacionadas con el proceso de formación.
- Tener disponibilidad de tiempo, por lo menos 10 horas semanales para adelantar el proceso de formación en habilidades digitales
- Contar con un equipo de cómputo propio o tener acceso a uno, así como también disponer de una conexión a internet estable para llevar a cabo la formación en habilidades digitales.

D. ASPECTOS GENERALES

1. Modalidad:

La metodología de formación será virtual, brindando flexibilidad a través de una interfaz dinámica y adaptable, transformando la adquisición de conocimientos en una experiencia personalizada. La interactividad de los cursos, potenciada por videoconferencias, asignaciones prácticas y foros de discusión, se traduce en un entorno colaborativo que trasciende el concepto de transferencia de conocimiento y de información.

El programa de cursos cortos combinará las clases asincrónicas en plataforma (logrando una forma más fácil de acceder a los cursos), encuentros virtuales mensuales y la asesoría desde soporte técnico, así como, el acompañamiento por parte del equipo ejecutor.

2. Etapas:

2.1 Etapa 1: Inscripción y postulación:

En la etapa de inscripción y postulación, que estará habilitada de manera permanente a partir del día 20 de febrero de 2024, se recolectarán datos de caracterización mínimos esenciales que servirán como insumo para el análisis y diagnóstico de los beneficiarios participantes y a partir de esta, se diseñarán estrategias para el logro del objetivo trazado.

[Link de inscripción general](#)

2.2 Etapa dos: Formalización Matrícula

Durante el desarrollo de esta etapa se realizará la validación de los datos consignados por el aspirante, mediante solicitud de documentos vía correo electrónico emitido por el programa según sea el caso, medio por el cuál, el aspirante deberá proveer los documentos requeridos para la formalización de su matrícula. A partir de la respuesta de este insumo, el aspirante se convertirá en beneficiario.

2.3 Etapa tres: Validación de documentos

Por parte del equipo de validación durante esta etapa del proceso, se confronta la información registrada en el formulario y los documentos

entregados durante la etapa de formalización de matrícula, esto con el fin de consolidar y validar los datos de los participantes, identificar los egresados de Sena y articular propuestas, frente a la ejecución de la siguiente etapa de acompañamiento.

El proceso de validación será ejecutado de acuerdo con el flujo de la emisión del cargue de documentos por parte del beneficiario, de existir inconsistencias, el equipo contactará a los beneficiarios, para que, dentro de un tiempo no mayor a 48 horas, realicen la subsanación correspondiente y así continuar el proceso de matrícula.

2.4 Etapa cuatro: Activación licencia plataforma de formación

El beneficiario recibirá mensaje de bienvenida, el cual será remitido al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción, indicando que se habilita el acceso a la plataforma y las instrucciones para generar su usuario y contraseña de acceso e inicio de activación de la licencia de gratuidad para la formación.

De existir algún inconveniente con la creación del usuario, el beneficiario generará los reportes necesarios, a través de los canales oficiales, que le permitan realizar el proceso de formación de manera oportuna y en los tiempos establecidos.

2.5 Etapa quinta: Acompañamiento y seguimiento formación

Como parte del proceso en general, se define un equipo de acompañamiento y seguimiento, que estará realizando comunicaciones vía correo electrónico o mediante llamada, datos tomados del registro para orientar o despejar dudas durante la formación.

Se reitera que el beneficiario podrá solicitar o consultar información adicional, mediante los canales habilitados para el proceso, dispuestos en la página del programa. www.cursoscortossenatec.co

Los canales de comunicación dispuestos en la plataforma como call center, soporte técnico, mesa de ayuda, entre otros, serán los únicos medios autorizados para resolución de dudas o consultas del programa.

Por otra parte, se remitirán diferentes comunicaciones estructuradas dentro del avance de la formación como parte del acompañamiento y

seguimiento, incluidas consultas de retroalimentación al programa, invitación a eventos complementarios entre otras.

Tener en cuenta que el aspirante se convierte en beneficiario una vez se hagan efectivas todas las etapas del proceso, con las variables cumplidas, descritas como resumen a continuación:

- Diligenciar completamente el formulario y adjuntar los documentos solicitados.
- Encontrarse inscrito en la plataforma de formación habilitada para el proyecto.
- Encontrarse postulado a una ruta de formación en la plataforma de formación.
- Haber leído y aceptado los requisitos de la convocatoria
- Aceptar la política de tratamiento de datos establecida para esta convocatoria.

E. ASPECTOS SITUACIONALES

1. ¿Cuáles son los requisitos para poder formarme con Senatec?

Los requisitos para participar son los siguientes

- Ser ciudadano colombiano desde los 14 años en adelante y contar con un documento de identificación válido de acuerdo con las disposiciones legales del país.
- Si es menor de edad, contar con el consentimiento del padre, madre o tutor legal.
- Disponer de una dirección de correo electrónico, vigente y propia.
- Contar con un número de teléfono o celular activo, medio por el cuál recibirá las comunicaciones relacionadas con el proceso de formación.
- Tener disponibilidad de tiempo, por lo menos 10 horas semanales para adelantar el proceso de formación en habilidades digitales
- Contar con un equipo de cómputo propio o tener acceso a uno, así como también disponer de una conexión a internet estable para llevar a cabo la formación en habilidades digitales.

2. ¿Cuáles son los documentos requeridos para la inscripción?

- El beneficiario realizará el cargue de copia de documentos en formato PDF o JPG, los cuales deben ser totalmente legibles, sin tachones o enmendaduras, para validación y cumplimiento de los requisitos, según sea el caso.
- Menores de edad – copia de documento de identidad del menor de edad y firma de autorización y compromiso en línea, por parte del acudiente.
- Mayores de 18 años – Copia del documento de identidad y firma en línea de la carta de compromiso del programa.

Notas:

- **La carta de compromiso** describe a detalle la aceptación de las condiciones de la formación, el beneficio que se adquiere, los **tiempos de vigencia y las sanciones que acarrea el incumplimiento a esta**, la misma será remitida al momento de la vinculación a la plataforma de formación.
- El **beneficiario se compromete a realizar la formación en el tiempo determinado para la misma**, la activación de la licencia de formación con gratuidad de los cursos **por dos meses máximo**, por tiempo limitado, **la realización de un curso de habilidades blandas como actividad de inicial y posterior acceso a la ruta de formación técnica**, la cual se finaliza descargando los certificados.
- El **beneficiario recibirá comunicaciones** relacionadas con el proceso, ya sea por vía telefónica, correo electrónico o mensajes de texto, para participar en actividades complementarias o consultas relacionadas con el programa entre ellas encuestas.
- Así mismo se define **política ante inactividad durante 7 días continuos, lo que lo convierte en desertor, una vez se compruebe la inactividad sin justificación soportada, quedará inhabilitado** para postularse en otros cursos, durante la vigencia de la estrategia hasta el año 2026.

3. ¿Si soy extranjero, puedo inscribirme a la formación?

Esta iniciativa es para personas desde los 14 años, que cuente con documento de identidad ya sea tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía colombiana.

4. ¿Cuáles son las temáticas y en las que puedo escoger mi ruta de formación en Senatec? ¿Puedo escoger varias?

Se podrán seleccionar una de las temáticas descritas a continuación. Estas contarán con una serie de cursos y rutas de formación que, les permitirán aprender o actualizarse en diferentes tendencias y conceptos.

Desarrollo (ejemplo de cursos a realizar en esta temática; Fundamentos profesionales de SAP, Introducción a las bases de datos, Temas avanzados de MySQL, Programar en Python, entre otros).

Lenguajes de Programación (ejemplo de cursos a realizar en esta temática; Marco web Django, API, Introducción a bases de datos para el desarrollo de backend, Control de versiones, entre otros).

Tecnologías Emergentes (ejemplo de cursos a realizar en esta temática; Análisis de datos con programación en R, Comp, Conexión y protección: Redes y seguridad de redes a partir de datos a través del arte de la visualización, Preparar datos para la exploración, Fundamentos de la ciberseguridad, entre otros).

Experiencia Digital (ejemplo de cursos a realizar en esta temática; Aspectos básicos del diseño de la experiencia del usuario, Primeros pasos en el proceso de diseño de UX: Empatizar, definir e idear, Llevar a cabo investigaciones en UX, Crear prototipos y diseños de alta fidelidad en Figma, entre otros).

Gestión de Proyectos (ejemplo de cursos a realizar en esta temática; Fundamentos de la gestión de proyectos, Gestión de proyectos con la metodología Agile, Fundamentos de las tecnologías de la información (TI) para todos y Ciclo de vida del proyecto, intercambio de información y gestión de riesgos, entre otros).

5. ¿Hasta cuándo estará abierta la convocatoria?

El programa de cursos cortos tendrá una vigencia hasta 2026, desarrollado por cohortes anuales y con una duración para cada beneficiario de hasta dos meses, contados a partir de su activación en plataforma.

6. ¿Cuánto dura el proceso de formación?

Cada ruta de formación tiene una duración de cuarenta (40) horas aproximadamente, contiene internamente varios cursos a realizar, los cuales pueden ser entre dos (2) a cuatro (4) cursos.

Para el cumplimiento de esta ruta se dará una licencia durante dos (2) meses para que el beneficiario culmine el proceso de formación y logre su certificado.

7. ¿Cuál es la modalidad y horarios de formación?

La modalidad de formación para este programa es completamente virtual y autónoma. No existen horarios preestablecidos, ya que la plataforma estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esto significa que los usuarios - beneficiarios pueden realizar los cursos en el momento y horario que mejor les convenga.

8. ¿Cuál es el usuario y contraseña de los beneficiarios para acceder a la plataforma?

El usuario es el correo electrónico con el cual el beneficiario realizó el proceso de inscripción y la contraseña es la asignada por cada usuario para ingresar a la plataforma, se recomienda que los datos de acceso sean de fácil recordación, con el propósito de no generar bloqueos en la plataforma por ingresos errados

En caso de no recordar estos datos, puede generar una solicitud a través del formulario PQRS ([Formulario PQRSF](#)) o a través del correo electrónico de soporte de programa soporte@cursoscortossenatec.co

9. ¿Cómo puedo acceder al material de estudio en la plataforma?

Una vez que se haya registrado en la plataforma y e inscrito en los cursos correspondientes, podrá acceder al material de estudio de cada curso. Este material incluye una variedad de recursos como videos, lecturas, presentaciones y enlaces a artículos relevantes.

Está diseñado para ofrecer una formación práctica y pertinente en habilidades digitales que son altamente solicitadas en el mercado laboral.

Todo este material está disponible para ser consultado en cualquier momento que lo necesite, según su disponibilidad.

10. ¿Cuál es el plazo límite para completar las actividades del curso?

No existe un plazo específico para completar las actividades de los cursos. Sin embargo, cada usuario beneficiario recibirá una licencia con una duración máxima de **dos (2) meses**. Durante este período, se espera que el beneficiario complete los cursos incluidos en la ruta de formación seleccionada. Si el beneficiario finaliza la ruta de formación del programa de "SENATEC - Cursos Cortos", antes de que expire la licencia, se le activarán todos los cursos relacionados con la temática inicialmente seleccionada, permitiéndole desarrollarse dentro del tiempo restante de vigencia de la licencia.

11. ¿Qué recursos adicionales están disponibles para complementar mi aprendizaje?

Los cursos incluidos en el programa de "SENATEC - Cursos Cortos", ofrecen recursos complementarios, como material de lectura adicional, enlaces a recursos en línea y acceso a herramientas especializadas para ayudar a profundizar los conocimientos en el tema y aplicar lo aprendido en situaciones reales.

12. ¿Cómo puedo obtener retroalimentación sobre mi progreso en el curso?

Dentro de la plataforma de formación, cada usuario-beneficiario, al ingresar con su usuario, podrá encontrar un tablero de control, el cual describe el avance en la formación de cada curso.

13. ¿Cómo puedo resolver problemas técnicos que pueda enfrentar durante el curso?

El programa de "SENATEC - Cursos Cortos", cuenta con varias líneas de atención para solucionar los problemas técnicos que se puedan presentar, estas líneas las encuentra en la página web del programa (www.cursoscortossenatec.co) y son:

- Chatbot
- Formulario PQRS ([Formulario PQRSF](#))
- Correo electrónico de soporte soporte@cursoscortossenatec.co

14. ¿Cómo puedo acceder a sesiones de tutoría o apoyo académico adicional?

La plataforma de formación COURSERA ofrece una variedad de recursos de apoyo para los estudiantes, incluyendo foros de discusión, sesiones de preguntas y respuestas, virtuales, materiales complementarios y un coach virtual especializado, ubicado en la parte inferior derecha de la pantalla, activo durante la formación.

15. ¿Cuál es la estructura del curso, cuáles son los temas que se abordarán y qué habilidades específicas desarrollarán al completar los cursos?

La plataforma COURSERA proporciona descripciones detalladas de cada curso, incluyendo información sobre los objetivos de formación, el contenido del programa y los requisitos previos recomendados, cada uno de ellos específico para cada ruta.

16. ¿Los certificados emitidos en el marco del programa "SENATEC – Cursos Cortos" tienen algún costo adicional aparte del precio del curso?

No, los cursos incluidos en el programa "SENATEC – Cursos Cortos" **son completamente gratuitos para los usuarios - beneficiarios**, lo que incluye la generación de una insignia digital.

No hay tarifas asociadas a la inscripción, formación y con la obtención del certificado, ni cobros por la gestión en el apoyo a la inscripción y/o orientación en la formación.

La inscripción la realiza directamente el interesado, sin intermediarios.

17. ¿Cómo obtener la certificación de los cursos cortos realizados?

El proceso para obtener un certificado varía según el curso, pero generalmente implica completar todas las tareas y evaluaciones requeridas dentro del plazo establecido. Al completar la formación de cada curso recibirás un certificado, una vez finalice la ruta seleccionada recibirá un insignia digital .

Ten en cuenta que los cursos son certificados por los gigantes de la industria TI, con programas de formación en línea desarrollados en colaboración como Google, IBM, Microsoft, Amazon, entre otros. Estos cursos ofrecen contenido de alta calidad, diseñados para proporcionar habilidades y conocimientos relevantes para la vida laboral y en general.

Los certificados emitidos por el programa y en colaboración con gigantes de la industria TI son reconocidos por empresas y organizaciones de todo el mundo. Estas certificaciones validan tus habilidades y conocimientos en áreas específicas , lo que puede aportar para el crecimiento personal y ampliar las oportunidades en la vida laboral. .

18. ¿Qué pasa si me inscribo con correos diferentes?

Recuerde que la inscripción se debe realizar una sola vez, con un correo activo y personal al que se tenga acceso, el programa revisará las inscripciones de manera permanente, se harán las depuraciones necesarias, dejando así, solo un registro hecho por persona.

19. ¿La formación a la que me inscribí tiene vigencia o fecha de vencimiento?

Si, una vez active su licencia para la formación, tendrá máximo dos meses para finalizar, cumpliendo todos los requisitos descritos en los términos de referencia del programa.

20. ¿Puedo perder la licencia de mi ruta de formación, por alguna razón?

El programa tiene descrita en los términos de referencia, política de inactividad, definiendo que si el beneficiario, completa más de 7 días de inactividad, se procederá a la suspensión de la licencia, desde el sistema.

21. ¿Qué pasa si pierdo una de las pruebas durante el proceso de formación?

Dependiendo la ruta seleccionada el beneficiario podrá presentar las pruebas de certificación para obtener la insignia, sin embargo, el sistema sí tendrá reglas asociadas al número de veces, es decir, se tendrá tres oportunidades y si en estas no se supera, el sistema no permitirá hacer la prueba de inmediato y lo activará ocho horas después y así sucesivamente, hasta llegar al final de la formación.

22. ¿Qué pasa si pierdo una prueba más de tres veces?

La plataforma de formación permite presentar hasta tres veces la prueba de conocimientos adquiridos, una vez no se logren superar, el sistema volverá a activar la prueba aproximadamente 8 horas después y tener activas las tres oportunidades, hasta finalizar.

23. ¿Es necesario algún tiempo mínimo de navegación para adquirir la insignia del curso?

No, en cuanto a navegación el curso se aprueba con la superación de la totalidad de las actividades propuestas en plan de estudios, durante la vigencia de la licencia solamente y cumpliendo los términos de referencia descritos para el programa.

24. ¿Si termino mi ruta de formación puedo hacer otros cursos?

Cuando finalice la formación de la ruta seleccionada y una vez se haya obtenido la insignia, el sistema quedará activo para poder realizar las demás rutas de formación, con un plazo máximo de dos meses, a partir de la activación de la licencia. Recuerde que no deberá volver a inscribirse en la plataforma.

25. ¿Qué pasa si al terminar el curso, no aparece el nombre del beneficiario en el certificado?

Al momento de generar el certificado, existe una opción de verificación del perfil en donde la plataforma le muestra al beneficiario una revisión de los datos personales, los cuales podrán ser editados por el beneficiario, de no realizar este paso, no se verá reflejado el nombre en la certificación.

F. INQUIETUDES, DUDAS, PQRSF

1. Inquietudes y dudas

Si presenta alguna inquietud sobre el proceso, la persona o entidad interesada, puede comunicarse, mediante mensaje al correo electrónico: soporte@cursoscortossenatec.co

A través del chatbot dispuesta en la página web del programa: www.cursoscortossenatec.co

2. PQRSF

Si desea presentar alguna petición, queja, reclamo, sugerencia y/o felicitación, puede hacerlo a través de nuestro [Formulario PQRSF](#)